

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 30,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »

Antoncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia, 50
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MHHON

—No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, martes 12 de Julio de 1932

Núm. 17.783

“¡POR ESPAÑA, NO!”

Durante la sesión de la tarde, a última hora, se produjo un incidente ruidoso, que se ha calificado de grave, en la Cámara de diputados. No fué, en realidad, más que un nuevo incidente de los que con frecuencia surgen allí desde que el salón de sesiones ha sido invadido por una mayoría apasionada, sectaria, intolerante, que se irrita fácilmente contra una oposición tenaz, justa y reflexiva, que pone su empeño en evitar, con el aplauso, el aliento y el apoyo unánime de la opinión nacional, la obra legislativa que realiza.

Un incidente nuevo, que no será el último, durante el cual los diputados de la mayoría increparon, insultaron y aun amenazaron en una actitud hostil a los que no se avienen, por impedirse o arraigadas convicciones y sentimientos, a facilitarles la consecución de sus propósitos.

¿Qué tuvo, pues, de «extraordinario» en la Cámara este incidente para que se calificara de grave?

Tuvo de extraordinario la intervención del señor Ossorio y Gallardo y el viva a España del señor Companys.

La respuesta del señor Fanjul «¡Por España, no!» a la frase del señor Puig y Ferrater defendiendo el Estatuto de Cataluña y con referencia al mismo, diciendo «esta obra que estamos realizando por Cataluña y por España», indignó al señor Ossorio y Gallardo que acusó duramente al dignísimo diputado que pronunció tan oportuna respuesta; cuando cualquier español hubiera dicho lo mismo y algo más si la misma frase la escucha de labios de tan destacado separatista como lo es el señor Puig y Ferrater.

El antiguo ex gobernador de Barcelona, que con su intervención puso la nota de gravedad que se da en el incidente, no quiso o no pudo entender el sentido bien significativo de la oportunísima respuesta del señor Fanjul, que no iba dirigida a la Cámara, sino a quien a la Cámara se dirigía.

¡Por España, no!, gritó el señor Fanjul al diputado de la Esquerda y a la Esquerda misma. ¡Por España, no!, les contestó, por que, en realidad, no puede creerse, ni tomarse seria y rectamente, que laboren por el bien de España los que quieren arrebatarle su soberanía y destrozarla en su unidad, los que secundando los planes del señor Maciá que tan despectivamente trata a la Cámara española, que ni quiere pisarla, se alzarón en armas contra la Patria—como recuerda hoy nuestro querido colega «A B C»—, y «en Cuba suscribieron y publicaron un manifiesto y publicaron una Constitución que no era sólo separatista, absolutamente separatista, sino una declaración de guerra y de odio a España».

Ni por España, ni por la República española, pueden laborar los que se apresuraron a proclamar con plena independencia la República catalana y a formular ese proyecto de Estatuto que se discute, cuando su primer intento no pudo prosperar, para arrebatarla, so pretexto de una autonomía administrativa y solapadamente, la mayor parte de soberanía posible.

¿Cómo van a laborar por España los que constantemente se han producido de tal manera? Ni por España ni por Cataluña.

Pero esto lo olvidó el señor Ossorio y Gallardo, convertido hoy en pontífice máximo de la Cámara republicana, definidor de la juridicidad, después de bucear en los campos de partidos, de los que fué tráfuga, como lo ha sido últimamente de aquélla.

Esto no lo entendió el ex gobernador, ex monárquico, de Barcelona, porque no quiso entenderlo.

La frase pronunciada por el señor Puig y Ferrater, en sus labios, tiene el mismo sentido y significación que el ¡Viva España! que tras el discurso del señor Ossorio y Gallardo gritó el jefe de la minoría de la Esquerda, señor Companys..., con lágrimas en los ojos.

«¡Viva España!», gritó. Y debió añadir: Pero una España que tolere nuestros agravios, y que, además nos conceda cuanto no hemos podido arrebatarle de otra forma.

(De «La Nación».)

LA PALABRA “MENTIRA”

Habíamos de llegar al tiempo de degeneración en que nos hallamos, para que el léxico español—castellano y catalán,— que parte de fuentes purísimas, se afeara, ensuciara y enlodara con vocablos que sólo se contienen en el diccionario, para que haya de todo y para que, de oírlos accidentalmente a algún majagranzas, pudiéramos saber fijamente a qué atenernos inquiriendo su significado.

Esas palabras, conforme fué adelantando—progresando—la educación hacia el refinamiento de las buenas formas, habían ido cayendo en desuso, sobre todo en el trato social, cuando no por otra cosa, por razón de urbanidad, sin la cual no es posible la vida de relación, como no sea entre zúñes. Las gentes con solvencia ciudadana, sobre todo las que por su posición política y social podían presumir que atraían las miradas de la muchedumbre, tenían especial cui-

dado en producirse correctamente, y aún los que en su vida privada o familiar se permitían determinadas licencias de lenguaje, en cuanto se daban cuenta de que lo que hablaban había de trascender al público procuraban moderarse por no desmerecer ante la multitud.

Claro que en el calor y apasionamiento de las discusiones y disputas políticas, se salían de rieles los temperamentos más exaltados; pero ello era siempre caso excepcional y cada vez menos frecuente, en virtud de ese impulso al refinamiento, de que antes hemos hablado. Ahora no. Ahora, en España, en ciertas corporaciones públicas, sin excluir al Congreso de los diputados y al Ayuntamiento de Barcelona, ha pasado a ser caso normal el que hasta aquí iba siendo excepcional. Hay gentes que creen sin duda que esto es más democrático, y por esto la palabra democracia hace torcer el gesto a

las personas bien educadas que tienen de ella un concepto enteramente opuesto al que, por lo visto, le atribuyen los «jabalies» de ahora, los cuales no saben que la palabra no es fenómeno meramente externo, sino que al hablar como hablan, ponen en evidencia la bajeza de sus sentimientos, porque, como enseña la Sagrada Escritura, «de lo que abunda en el corazón habla la boca».

Hemos puesto como cabecera de las presentes líneas el apóstrofe «mentira», porque, con ser gravísima ofensa, es el más suave de cuantos insultos prodigan los aludidos a sus adversarios. De ahí para arriba, ponga el lector la escala de dicterios que su imaginación pueda abarcar. Todos se han propinado «ex abundantia cordis». Y con tanta frecuencia—el nuestro de cada día—que ya en el ambiente se va estabilizando el mal hablar, como caso normal y corriente. Y esto es lo peor para el índice moral de un pueblo, y para el desprestigio total de la auténtica democracia. ¿Pero es que es auténtica democracia eso que nos está sirviendo la política actual? Pochito a poco tendrán que apechugar con el dictado de «cavernícolas», no sólo las derechas propiamente dichas, sino cuantas perso-

nas aparezcan como bien educadas, cualesquiera que sean sus convicciones políticas. En algo hay que distinguir a unos hombres de otros.

«Cavernícola» se llamaría ahora a don Emilio Castelar, si viviera y actuara como actuó toda su vida. Castelar, hombre de imaginación fogosa y de temperamento excitable, se encontró en una sesión del Congreso con que un contrincante le atribuía algo que le llegaba al alma que estimó inexacto. «¡Mentira!»—exclamó el gran tribuno en un momento de exaltación,—pero atendiendo inmediatamente a su propio decoro, enmendó la palabra añadiendo, como si no hubiese concluido la frase: «Mentira parece que su señoría, conociéndome como me conoço, haya podido suponer de mí semejante cosa».

Pero ¡quién le hace caso ya a Castelar! El fué Presidente de la primera República, es cierto; pero también lo es que vivió en una época comprendida entre el advenimiento de Recaredo y el 14 de abril de 1931, paréntesis «cavernario» de la historia de España, según ha opinado el tan decantado «estadista» de nuestro tiempo, cuya gestión aparte Dios de nosotros lo más pronto posible.

(Del «Diario de Barcelona».)



1.º Don José Aguilar, premiado con la medalla del Círculo de Bellas Artes.
 2.º Don Pedro García, premiado con la medalla de la Asociación de Pintores y Escultores.

Una parcial reducción de la crisis de trabajo

Esta es universal como sabemos, mayor en las naciones que sufren todavía las consecuencias de la guerra europea, y como obligado corolarlo en las demás, ya que los enormes impuestos a que están sometidos los países directamente afectados por aquélla y la balanza económica, forzosamente han de influir en sus adquisiciones exteriores y sus exportaciones gravadas por los impuestos y el constante aumento en los jornales con que los obreros promoviendo huelgas para lograrlos, agravan la carestía que hace imposible la competencia en condiciones normales. En el engranaje de la producción y el consumo, aumento de jornal significa carestía en el producto y para defenderse de ésta se busca el aumento de jornal con lo que vuelve el problema a sus términos anteriores, sin que se vislumbre una solución razonable al eterno problema.

Dejemos aparte el problema general y vayamos al parcial de las naciones que, como España, no tomaron parte en la conflagración mundial, ¿quién no recuerda la era de los nuevos ricos en que el dinero entraba a paletadas y sin la menor previsión con igual facilidad se consumía?

Terminó la guerra y cada nación tuvo que enfrentarse con su problema; a la era de las vacas gordas siguió la de las flacas y fué misión de los gobernantes darle solución. Abundante el dinero en los particulares, dificultadas las exportaciones, se veía venir la crisis de la producción y la del consumo. Previsor el Gobierno dictatorial español, enfocó bien el problema, a nuestro juicio; poner en circulación el capital y fomentar la abundancia de trabajo. Para ello empezó dando su apoyo a las dos Exposiciones: la Ibero Americana y la Internacional de Barcelona, logrando con la visita de extranjeros tanto europeos como americanos, que dejaron aquí dinero abundante que si no sirvió directamente para cubrir los gastos de los certámenes, llevó consigo la necesidad y conveniencia de una magnífica reparación de nuestras vías de comunicación que con aquéllas embibieron muchos millares, quizá millones de brazos en el trabajo que es bienestar y alegría para el pobre.

Esto era el presente y había que pensar previsoramente en el porvenir y el porvenir fué la magnífica concepción de las Confederaciones Hidráulicas y la construcción de líneas férreas, subvencionadas unas

y avaladas otras, como las Confederaciones por el Estado, que sin pedir a los ciudadanos empréstitos, se encontró con que éstos ponían en circulación sus capitales, primer factor que mencionamos antes, buscando un seguro beneficio en tales obras.

Vino la crisis del Régimen y olvidándose de la previsión, fueron suspendidas todas las obras ya en ejecución y llegamos al enorme paro, cuyas lamentables consecuencias presenciámos durante el pasado año, felizmente mitigado al volver el Gobierno sobre sus pasos, empeoradas las condiciones de cuando se buscó y encontró el remedio preventivo al mal.

Así entramos en la actual primavera, no sin que a unas huelgas sucedieran otras huelgas, a unos aumentos de jornales otros, con la consecuente carestía y paralización de las industrias en la ciudad y las tareas agrícolas en el campo, cada vez más envalentonada la mano de obra y cada vez más acobardado el capital, de cuyo regular enlace depende la prosperidad y el bienestar, prescindiendo de los obligados factores exteriores que subsisten y subsistirán mientras la economía mundial no se regularice.

Hubo de acudir el Gobierno a remediar la crisis de trabajo que tan grave malestar producía en todas las provincias españolas y más agudizada en algunas, y sin un plan remunerador, a voleo, fué facilitando millones a las provincias afectadas como los facilitaron «comisiones provinciales gestoras» y Municipios que, agotados sus recursos, se encaron directamente con los propietarios y rentistas, para que éstos sustituyeran a aquellas corporaciones para satisfacer las legítimas necesidades de trabajo cada vez más apremiantes.

Se acudió a las suscripciones voluntarias para levantar capital que si en un principio fueron atendidas, no dieron el resultado apetecido que en las grandes calamidades públicas y a esto equivalía por su extensión la crisis de trabajo; solo el Estado puede hacer frente a la necesidad repartiendo después equitativamente el cuantioso capital empleado en hacerles frente y como no alcanzaron los recursos, quebrantado el crédito público, apremiados los Municipios por sus vecinos obreros y como es costumbre inveterada, volvieron los ojos a la propiedad agrícola (único capital siempre visible), para que ésta atendiera en unas partes a los obreros de la tierra y en otras sin distinción alojando o asentando hombres sin preocuparse de si procedían del campo o podían rendir en él todo el trabajo útil que podían dar sus brazos.

En el próximo artículo seguiremos tratando el tema presentando la solución encontrada por los propietarios de cierto término municipal.

BIBIJA



MADRID.—Inauguración de las piscinas de la Isla.—Aspecto de una de las piscinas durante las pruebas de los socios del Canal Club

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del genero popular, M. Fernandez y Gonzalez, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catologo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos creditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.

Pidanse a librerias Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catalogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA

Table listing philology books with authors like Benot (Eduardo), Essex (Luis), and Martinez Abellán, including titles like 'Aritmética general' and 'Diccionario general de Ortografía'.

HISTORIA (religiosa y profana)

Table listing history books with authors like Alboraya (Padre), Bermejo (I.), and Sandoval (A.), including titles like 'Historia del Monasterio de Yuste' and 'Historia de Santa Catalina de Siena'.

CIENCIAS MORALES

Table listing moral sciences books with authors like Barredo (E.), España (G.), and Fernández (M.), including titles like 'Manual práctico del abogado' and 'El matrimonio'.

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Table listing exact sciences books with authors like Carracido (J. R.), Milla Basallos, and Alberti (Tomás), including titles like 'Principios y axiomas de Derecho universal' and 'Propiedades y fabricación de cales y cementos'.

LITERATURA

Table listing literature books with authors like Arauz de Robles, Ardieta (H.), and Briones (Gabriel), including titles like 'Isi tú superas...' and 'El excomulgado'.

AUTORES EXTRANJEROS

Table listing foreign authors' books with authors like Carracido (J. R.), Cruz (Vicente), and Lastra y Jado (V.), including titles like 'La mugeta roja' and 'El pan nuestro'.

VARIOS

Table listing various books with authors like Sarda (A.), Guerrita (R. Guerra), and Orts Ramos (Tomás), including titles like 'Tratado teórico práctico de Armonía' and 'Diccionario de la tauromaquia'.

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

Table listing religious works with authors like Bravo y Tudela, and J. Conde Salazar, including titles like 'Teresa de Jesús' and 'El camino del Calvario'.

testamento de mi primo existe y que usted puede disponer de ese testamento?

-Nada más fácil, puesto que el testamento obra en mi poder. Cómo haya podido llegar a mis manos poco les importa; el caso es que yo lo tengo. Puesto que lo tengo, puedo destruirlo si me place; y queda demostrada una de mis afirmaciones; la otra queda demostrada del mismo modo con que ustedes examinen el documento y se convenzan de que está escrito de puño y letra del señor duque, con lo cual su validez será reconocida. Aquí está el testamento; examínelo ustedes y convénzanse.

Y sacó del bolsillo interior de su americana el papel que había robado al padre Indalecio, y lo mostró a los dos esposos.

Leoncio y Gertrudis tendieron instintivamente la mano para coger el precioso documento; pero Ramiro les contuvo, diciéndoles:

-Conque lo vean ustedes basta. No es necesario que lo toquen.

Y lo retuvo en la mano izquierda, mientras metía disimuladamente la derecha en el bolsillo del pantalón.

Los tres habíanse levantado y estaban de pie en torno de la mesa.

Los dos esposos cruzaron entre sí una rápida mirada, la cual les bastó para comprenderse.

-¿A ver? -dijo Gertrudis, acercándose un poco al joven.

Al mismo tiempo, Leoncio hizo un rápido ademán para lanzarse sobre Ramiro y arrebatarle el papel que tenía en la mano.

Más rápido aún que él, el ex secretario retrocedió, sacando la mano derecha del bolsillo del pantalón, armada con un revólver.

-¡Alto! -exclamó, apuntando a los dos esposos. - No den ustedes un paso más. Ya he dicho que no es necesario que toquen este papel; que basta con que lo vean.

Y, echándose a reír, añadió: -¿Con quién se creían ustedes que estaban tratando? Tengan ustedes la bondad de ponerse al otro lado de la mesa.

Leoncio y Gertrudis obedecieron sin replicar. La presencia de aquel revólver imponía un voluntario respeto.

Comprendieron que trataban con un pilla más redomado que ellos, y cruzaron una nueva mirada de despecho.

Cuando estuvieron al otro lado de la mesa, Ramiro avanzó, puso el testamento, sin soltarlo, de manera que le diese de lleno la luz del quinqué, y, conservando siempre el revólver en la mano derecha, dijo:

-Lean ustedes ahora tan detenidamente como les plazca el testamento de su señor primo.

Leoncio y Gertrudis leyeron ansiosamente el contenido de aquel papel, que representaba para ellos la ruina de su porvenir.

El joven no les perdía de vista, pronto a hacer uso del revólver si advertía en ellos algún movimiento sospechoso.

Cuando lo hubieron leído, guardóse el papel tranquilamente, y preguntó:

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor 'Habana', saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel. - S. S. H. - Radiofonía. - Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen en la estera tradicional de la Compañía. También tiene esta Compañía una red de servicios conexos para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA VELAZ, 4, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor 'Magallanes', saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Agosto.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas. Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTOER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.